



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Yajacircatuyo, 09 de febrero del 2024

OFICIO N°002-2024-DREP-UGEL/EC-DIEP.N°70338/Y.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito Asistencia del mes de **ENERO - 2024.**

REFERENCIA : **RM. N°587-2023-MINEDU**

Tengo a bien dirigirme a Ud., con la finalidad de hacer alcance el Informe de asistencia del personal directivo y docente que labora en la **Institución Educativa Primaria N° 70338 YAJACIRCATUYO** distrito de **PILCUYO**, Ámbito de la UGEL - EL COLLAO, correspondiente al mes de **ENERO** del año **2024** y es como se detalla al mismo tiempo adjunto el respectivo Formato en cumplimiento a la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°587-2023-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2024 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural" con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes. **Adjunto anexos 03 y 04.**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DIAS LABORADOS (Asistencia)	OBSERVACIONES
01	FLORES CHAMBILLA, Virginia Maruja	Director(e)	17	Vacaciones del 25 de enero al 23 de febrero 2024
02	APAZA CCALLI, Adrian	Profesor	--	Ninguna

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



Prof(a). Virginia Maruja Flores Chambilla
DNI N° 01228945
DIRECTORA(e)

YAJACIRCATUYO
PILCUYO

(*)Hora y minuto cronológico.
(**)Solo considerar las inasistencias



Prof(a). Yvonne Marquetta Flores Chumbilla
DNI N° 01228945
DIRECTORA(e)